

Oferta de Servicios de Gestur-Tenerife, S.A. para realizar la Redacción de Proyecto, Ejecución de Obra y Dirección Facultativa de la Actuación "REMODELACIÓN DE LA AVENIDA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" en el T.M. de San Cristóbal de La Laguna.

ACREDITACIÓN ECONOMICA DE LA OFERTA

EQUIPO DE TRABAJO

De acuerdo a la propuesta enviada, el personal que formará parte del Equipo de Trabajo, la cuantificación del coste ofertado tiene el siguiente detalle:

	Coste hora	nº horas/ mes	total horas 9 meses	Coste total
PERSONAL GT				
1 arquitecto jefe	54,04 €	20	180	9.727,20 €
1 arquitecto	44,50 €	20	180	8.010,00 €
1 ingeniero técnico de obras públicas	40,34 €	100	900	36.306,00 €
1 abogado	44,50 €	5	45	2.002,50 €
1 ingeniero industrial	44,50 €	55	495	22.027,50 €
1 Aparejador	40,34 €	20	180	7.261,20 €
1 delineante	27,56 €	20	180	4.960,80 €
2 Auxiliares Administrativos	27,56 €	9	83,7	4.609,80 €
TOTAL DEL COSTE				94.905,00 €

El coste hora se ha calculado de acuerdo a las últimas tarifas aprobadas por el Gobierno de Canarias para Gestur Tenerife. En el coste hora del personal, además de los costes directos se repercuten los gastos indirectos.

Las contrataciones externas de informes y servicios se cuantifican en los siguientes importes:

Informes y asistencias Externas	
Asistencia ingeniero de camino canales y puertos	13.500,00 €
TOTAL COSTE CONTRATACIONES EXTERNAS	13.500,00 €
TOTAL COSTE	108.405,00 €

Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A.
Oficina Central

C/Robayna, 25. Tfno.: 922 53 35 35 . Fax: 922 27 27 56 . 38004 Santa Cruz de Tenerife
e-mail: gesturtf@gesturtf.es

Oferta de Servicios de Gestur-Tenerife, S.A. para realizar la Redacción de Proyecto, Ejecución de Obra y Dirección Facultativa de la Actuación "REMODELACIÓN DE LA AVENIDA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA" en el T.M. de San Cristóbal de La Laguna.

Estas previsiones sitúan en % que las contrataciones externas supondrán el 12% del presupuesto total.

La ejecución de los trabajos supondrá para Gestur un gasto mensual de recursos internos cada mes y la subcontratación de asistencias técnicas anteriormente detalladas. Se requiere al menos de un 25% de cobro anticipado para cubrir una parte de los gastos que tendremos a lo largo de la ejecución de la encomienda.

En Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 2017



Aymara Calero Tavío
CONSEJERA DELEGA

Gestión Urbanística de Santa Cruz de Tenerife, S.A.
Oficina Central

C/Robayna, 25. Tfno.: 922 53 35 35 . Fax: 922 27 27 56 . 38004 Santa Cruz de Tenerife
e-mail: gesturtf@gesturtf.es